

SAC-00387-2019**San José, 15 de Mayo del 2019**

Señores

Alejandro Alpírez/INS, Luis Fernando Monge-SubGerente/INS

Referencia: ACUERDO 9528-III DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS. Participación del subgerente general, Lic. Eduardo Zumbado Jiménez, en el seminario "Reinsurance Actuarial and Statistical Aspects" en Panamá

Estimados Señores:

Para su conocimiento y acciones correspondientes, le comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N°9528, artículo III del 13 de mayo del 2019, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia :

El señor presidente, **Lic. Elian Jorge Villegas Valverde**, somete a conocimiento de los señores directores, el oficio de la Subdirección de Talento Humano, SDTH-01424-2019 del 08 de mayo del 2019, que contiene la solicitud de participación del señor subgerente general, Lic. Eduardo Zumbado Jiménez, en el seminario "Reinsurance Actuarial and Statistical Aspects", a realizarse en Panamá del 23 al 29 de junio del 2019.

Una vez discutido y analizado este tema, la Junta Directiva

CONSIDERANDO:

Primero: Que la Gerencia ha solicitado la participación del señor subgerente, Lic.

Eduardo Zumbado Jiménez en el Seminario “Reinsurance: Actuarial and Statistical Aspects”, que se llevará a cabo en Panamá del 23 al 29 de junio del 2019, organizada por la Asociación Centroamericana de Actuarios;

Segundo: Que la Asociación Centroamericana de Actuarios es un ente sin fines de lucro, el cual fomenta el desarrollo de la profesión actuarial en Centroamérica, velando por la ética y profesionalismo de cada uno de sus miembros y garantizando la idoneidad de estos, mediante un proceso de acreditación internacional, aunado a un proceso de educación continuo de las normas de la IAA (International Actuarial Association);

Tercero: Que con base en su tipo de membresía de invitados, dirigida a personas que por la naturaleza de sus cargos y alto rango dentro del sector público o privado, tengan estrecha relación con temas actuariales de interés nacional, dicha organización ha considerado importante que personal del INS asista al seminario antes descrito, con el fin de brindar a sus miembros y al mercado centroamericano un entrenamiento actuarial acorde a los estándares requeridos por la profesión en el mundo de hoy ;

Cuarto: Que por lo anterior, resulta de recibo la petición del viaje del Sr. Zumbado Jiménez, efectuada por la Administración y cuya aprobación compete a esa Junta Directiva, de conformidad con lo establecido en el Artículo 7 del Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos de la Contraloría General de la República y el Artículo 3 del Manual de Disposiciones Administrativas;

Quinto: Que son razonables los costos de esta participación, planteados por la Subdirección de Talento Humano en su oficio SDTH-01424-2019 del 08 de mayo del 2019,

ACUERDA:

1. Autorizar la participación del señor subgerente general, Lic. Eduardo Zumbado Jiménez, en el Seminario "Reinsurance: Actuarial and Statistical Aspects", a efectuarse en Panamá del 23 al 29 de junio del 2019 (incluye días de traslado), con un costo total de US\$2.379,37 (dos mil trescientos setenta y nueve dólares con treinta y siete centavos), según el siguiente detalle:

Cuadro N° 1

Actividad	Seminario "Reinsurace: Actuarial and Statistical Aspects"	
Destino	Panamá	
Fecha (incluye días de traslado)	del 23 al 29 de Junio 2019.	
Colaboradores:	Eduardo Zumbado Jimenez	
Detalle de costo estimado por persona		
Rubro	Dólares	Colones
Viáticos en el exterior	\$1 346,88	806 915,81
Tiquete Aéreo (incluye impuesto de salida)	\$297,49	178 226,26
Inscripción	\$650,00	389 415,00
Póliza viajero con asistencia	\$85,00	50 923,50
Inversión aproximada por un colaborador	\$2 379,37	¢ 1 425 480,57
Tipo de Cambio al 08/05/2019	599,1	

Fuente: Controles de Unidad de Capacitación y Desarrollo

2. Delegar en la Subdirección de Talento Humano, la autorización de gastos conexos y de diferencias especiales de conformidad con la normativa vigente y designarla como unidad ejecutora en todo lo relacionado con este viaje, observando estrictamente lo que dispone la normativa vigente .
3. Se solicita a la Administración revisar la posibilidad de participación de colaboradores de la Subdirección Actuarial en este evento .

Acuerdo firme

Atentamente,
Secretaría de Actas Corporativa

Secretario de Actas Corporativo
Alex Díaz/INS

Enviado: 15/05/2019 17:20:40

cc: Elian Villegas/INS, Eduardo Zumbado/INS, Yanory Vega/INS, Lilliana Orozco/INS, Nelson Conejo/INS, Gustavo Retana Auditor General INS/INS, Pilar Castro/AU/INS, Katterin Amaya/INS, Rolvin Arturo Marín/INS, Karen Alvarado/INS